



**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LAS REGALÍAS**

**SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y
EVALUACIÓN
SMSCE**

**INFORME VISITAS INTEGRALES FASES I Y II
ABRIL-AGOSTO 2015**

Bogotá D.C., Septiembre de 2015

inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN...	1
1. PROCESO APLICACIÓN VISITAS A ENTIDADES EJECUTORAS.....	3
2. RESULTADOS VISITAS INTEGRALES.....	4
2.1.1 Principales situaciones identificadas producto de la labor de monitoreo.....	4
2.1.2 Proyectos visitados en seguimiento y evaluación.....	7
2.1.3 Situaciones evidenciadas en la planeación.....	9
2.1.4 Situaciones evidenciadas en la contratación.....	10
2.1.5 Situaciones evidenciadas en la ejecución.....	12
2.1.6 Situaciones evidenciadas en la operación.....	14
2.1.7 Situaciones evidenciadas en el reporte de información al SMSCE de los proyectos visitados.....	15
2.1.8 Resultados consolidados.....	16
2.1.9 Balance planes de mejora y observaciones reportadas a control.....	16
3. MEJORAMIENTO DEL SMSCE.....	17

FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Proceso de aplicación de las visitas integrales.....	3
Figura 2 Número de proyectos por entidad ejecutora.....	4
Figura 3 Alertas subsanadas por tipo de ejecutor.....	5
Figura 4 Porcentaje de alertas subsanadas por departamento.....	5
Figura 5 Porcentaje de alertas subsanadas por municipio y entidades descentralizadas del orden territorial.....	6
Figura 6 Principales situaciones identificadas en la gestión por entidades ejecutoras.....	7
Figura 7 Distribución por región y principales sectores.....	8
Figura 8 Distribución por fuentes de financiación.....	8
Figura 9 Distribución por tipo de OCAD.....	9
Figura 10 Situaciones evidenciadas en la planeación.....	9
Figura 11 Situaciones identificadas en la contratación.....	11
Figura 12 Situaciones identificadas en la ejecución.....	12
Figura 13 Tipo de ajustes.....	13
Figura 14 Eficiencia tiempo de ejecución.....	13
Figura 15 Eficiencia en la programación de recursos.....	14
Figura 16 Situaciones evidenciadas en la operación.....	14
Figura 17 En el reporte de información.....	15
Figura 18 Principales situaciones identificadas en los procesos de seguimiento y evaluación...	16
Figura 19 Número de proyectos con planes de mejora y observaciones por región.....	17



INTRODUCCIÓN

El Departamento Nacional de Planeación a través del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) implementó a partir del mes de abril de 2015 la estrategia de visita integral a las entidades ejecutoras¹ de recursos del Sistema General de Regalías (SGR), con el fin de velar por un uso eficaz y eficiente, fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana y el buen gobierno. Esta labor se desarrolla de manera selectiva y con énfasis en acciones preventivas.

En este sentido, esta estrategia tiene como propósito (i) realizar el análisis integral de la administración y ejecución de los recursos del SGR asignados a los proyectos de inversión, así como, del manejo de las cuentas maestras², recursos de fortalecimiento³, inflexibilidades⁴ y saldos del régimen anterior⁵, (ii) adelantar visitas de seguimiento y evaluación a proyectos de inversión priorizados, (iii) fortalecer la participación ciudadana y el control social, (iv) identificar oportunidades de mejora que le permitan a la entidad ejecutora formular e implementar acciones con el fin de superar las situaciones identificadas que ponen en riesgo la ejecución de los recursos del SGR y (v) fortalecer las capacidades de autocontrol de las entidades objeto de visita.

El presente informe contiene los resultados obtenidos en la estrategia de vistas integrales Fase I (abril 2015) y Fase II (mayo a agosto 2015). Estos resultados evidencian el estado del reporte de información sobre la gestión de los recursos del SGR y un análisis de la ejecución de los proyectos (seguimiento) y de los resultados de los proyectos terminados (evaluación).

¹ Entidad pública designada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema general de Regalías.

² Aquella en la cual se deben manejar de forma exclusiva los recursos del Sistema General de Regalías

³ Recursos del SGR destinados a apoyar las secretarías de planeación municipales, con el fin de incrementar su capacidad institucional para la formulación de proyectos del SGR.

⁴ Corresponden a los compromisos adquiridos antes del 31 de diciembre de 2011 financiado con el anterior régimen de regalías.

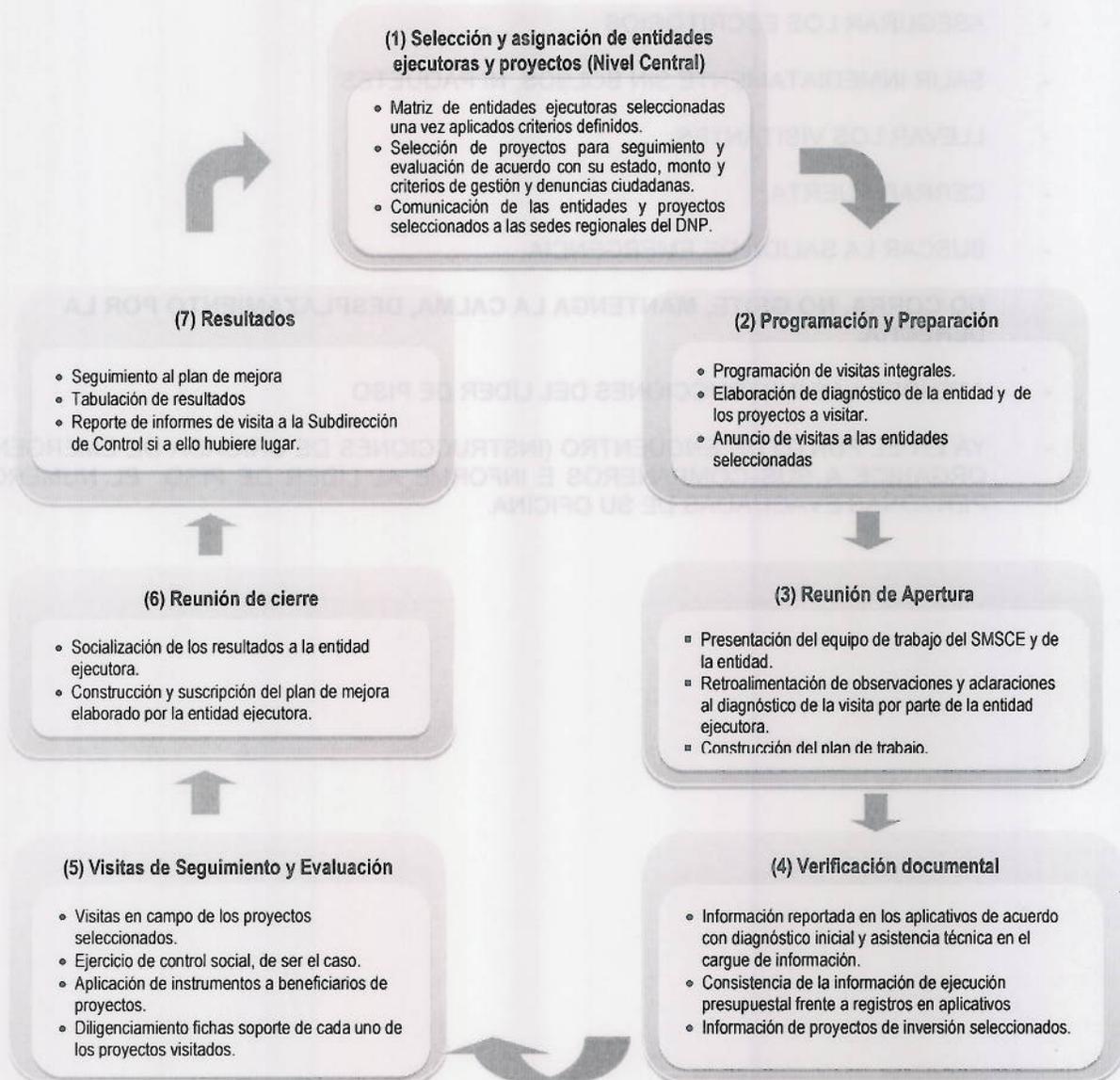
⁵ Recursos de regalías y compensaciones que quedaron sin comprometer a 31 de diciembre de 2011, los causados y no recaudados por las entidades beneficiarias durante la vigencia 2011, así como los retenidos con ocasión de decisiones tomadas en ejercicio de las funciones de control y vigilancia asignadas al DNP.



1. PROCESO APLICACIÓN VISITAS A ENTIDADES EJECUTORAS

Las entidades ejecutoras objeto de la estrategia de visita integral son seleccionadas a través de la aplicación de 13 criterios⁶ relacionados con el reporte de información, la ejecución de los recursos, denuncias ciudadanas y solicitudes de organismos de control. La estrategia de visitas integrales se aplica a través del procedimiento que se indica en la siguiente figura:

Figura 1 Proceso de aplicación de las visitas integrales

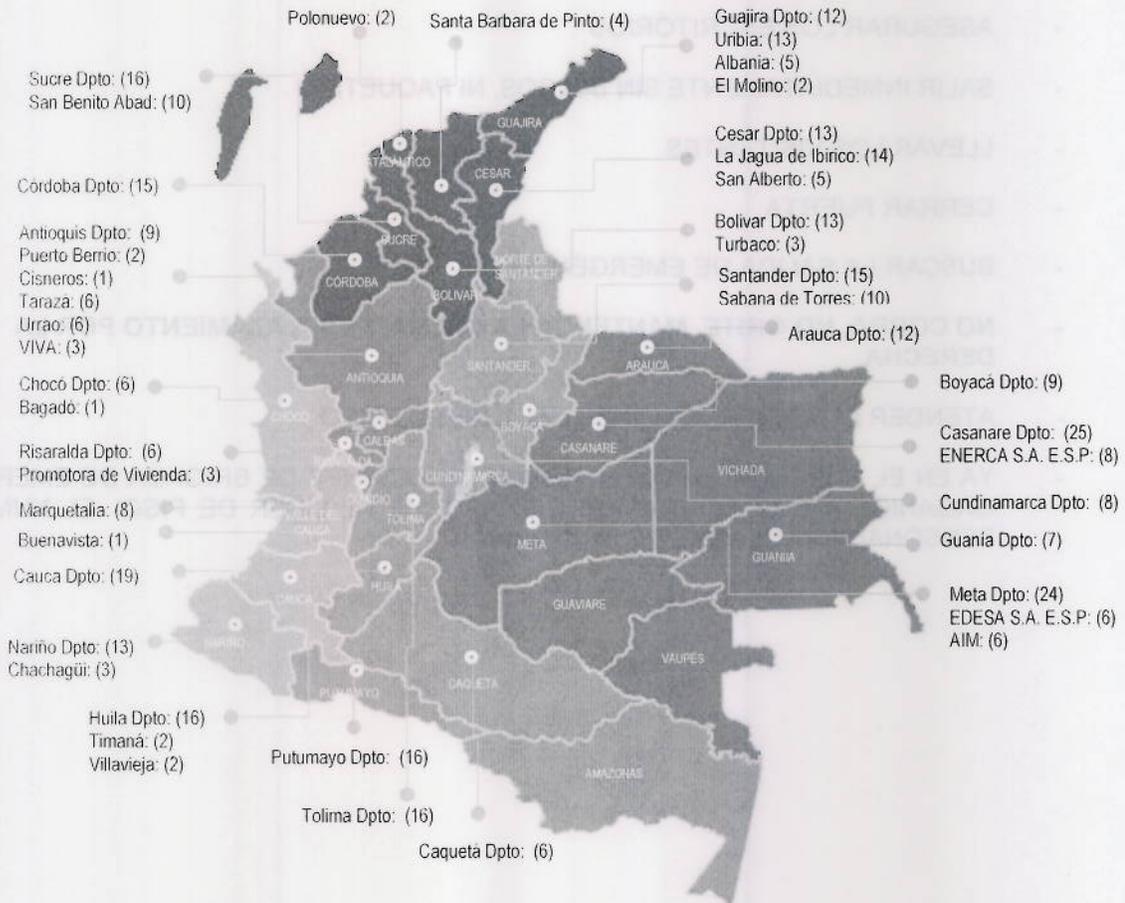


⁶ (1) Porcentaje información no reportada, (2) No. proyectos aprobados y designados para ejecución, (3) Valor proyectos aprobados y designados para ejecución, (4) No. proyectos sin contratar con más de 6 meses, (5) No. de proyectos con rezago (Demoras), (6) No. de alertas, (7) Inverso (1-X) Indicador IGA, (8) Porcentaje de No. Ejecución de Recursos, (9) Sanciones temporales y definitivas al representante Legal impuestas por la Procuraduría año anterior, (10) Entidades Ejecutoras con medida de embargo sobre la cuenta autorizada registradas, (11) Denuncias ciudadanas, (12) Entidades con solicitud de Organismos de Control y (13) Sugerencias de dependencias del DNP.



Con corte al mes de agosto de 2015, el DNP adelantó visitas integrales a 46 entidades ejecutoras de recursos del SGR (Ver anexo 1), correspondientes a 21 gobernaciones, 20 alcaldías y 5 entidades descentralizadas del orden territorial, siendo objeto de visita de seguimiento y evaluación 401 proyectos de inversión (280 en seguimiento y 121 en evaluación) (Ver anexo 2), por un monto que asciende a \$2,9 billones. En la siguiente figura se muestra geográficamente el número de proyectos visitados por entidad ejecutora:

Figura 2 Número de proyectos por entidad ejecutora



2. RESULTADOS VISITAS INTEGRALES

2.1.1 Principales situaciones identificadas producto de la labor de monitoreo⁷

Las entidades ejecutoras de recursos del SGR que fueron objeto de visita, presentaron deficiencias en el reporte de información en los formatos y aplicativos dispuestos para el registro de información relacionada con presupuesto y ejecución de los recursos del SGR, así como de los saldos del régimen anterior.

⁷Monitoreo: consiste en la recolección, consolidación, análisis y verificación de la información correspondiente a la administración de los recursos del Sistema General de Regalías y su ejecución. Artículo 102 Ley 1530 de 2012.

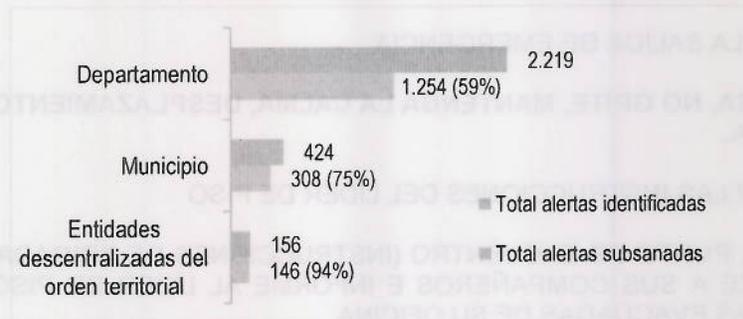


En este sentido, en desarrollo de los diagnósticos realizados a las entidades ejecutoras para efectos de las visitas integrales, se registraron 2.779 alertas en el aplicativo GESPROY-SGR, de las cuales el 63% (1.774 alertas) fueron subsanadas a través de las actividades de asistencia técnica efectuadas por el SMSCE en el marco de dichas visitas. Las entidades ejecutoras con mayor número de alertas identificadas en el reporte de información corresponden a las gobernaciones del Meta, Putumayo, Santander y Boyacá, que concentraron el 49% del total de alertas.

Ahora bien, no se subsanaron 1.025 alertas por las siguientes razones: i) Complejidades que requerían apoyo de la mesa de ayuda⁸ y por lo tanto un tiempo mayor a la visita para subsanarse, ii) Desconocimiento o inexperticia del personal de la entidad ejecutora en el manejo de los aplicativos, iii) Falta de disponibilidad y organización de la información de la entidad.

A continuación se presenta el balance sobre la subsanación de alertas por tipo de ejecutor:

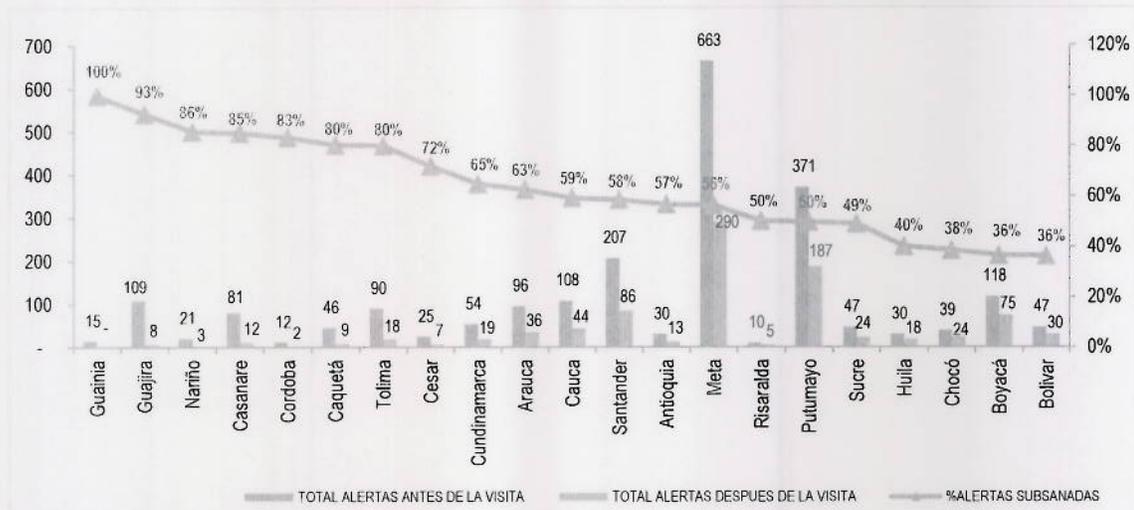
Figura 3 Alertas subsanadas por tipo de ejecutor



Fuente: Programación visitas integrales - SMSE

El porcentaje de alertas subsanadas por entidad ejecutora se presenta en las siguientes gráficas:

Figura 4 Porcentaje de alertas subsanadas por departamento



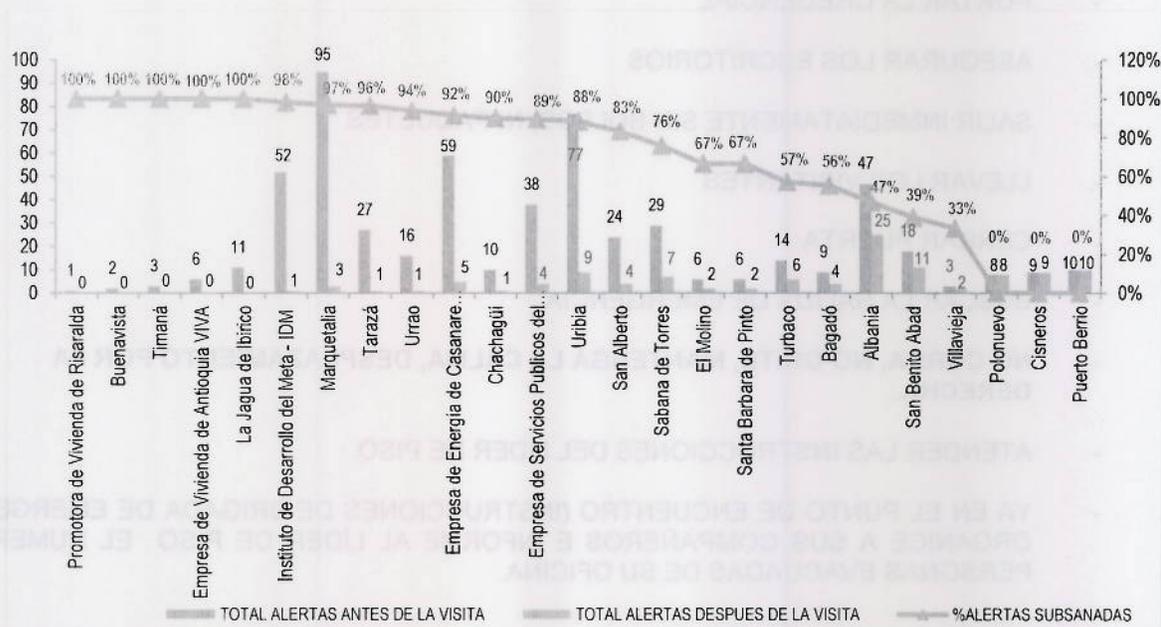
Fuente: Programación visitas integrales - SMSE

⁸ Instancias a través de la cual se da soporte técnico a las entidades ejecutoras en relación con el funcionamiento del aplicativo.



Se observa que los departamentos de Guania (100%), Guajira (93%), Nariño (86%) y Casanare (85%) subsanaron a través de las asistencia técnica un mayor porcentaje de alertas en relación con las identificadas en el ejercicio de diagnóstico realizado previo a la visita. Por otra parte, los departamentos de Sucre, Huila, Chocó, Boyacá y Bolívar presentan un porcentaje de subsanación inferior al 50%.

Figura 5 Porcentaje de alertas subsanadas por municipio y entidades descentralizadas del orden territorial



Fuente: Programación visitas integrales - SMSE

Los municipios de Buenavista (Quindío), Timaná (Antioquia) y La Jagua de Ibirico (Cesar), así como, la Promotora de Vivienda de Risaralda y la Empresa de Vivienda de Antioquia subsanaron a través de las asistencia técnica la totalidad de las alertas en relación con las identificadas en el ejercicio de diagnóstico realizado previo a la visita. Por otra parte, en los municipios de Polonuevo (Atlántico), Cisneros (Antioquia) y Puerto Berrio (Antioquia) se mantuvo el número de alertas al no ser posible su subsanación.

Es de anotar que las actividades de asistencia técnica desarrolladas tienen como propósito fortalecer las capacidades de las entidades ejecutoras en el reporte de información en los aplicativos del SGR, mejorando así la calidad y oportunidad en el registro en los sistemas de información.

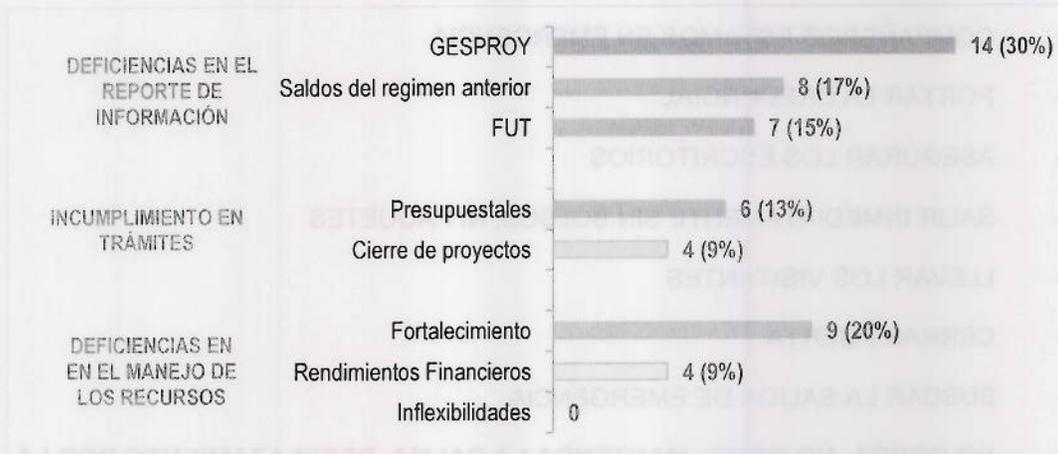
En relación con la administración de los recursos del SGR, se identificaron deficiencias en los trámites presupuestales, toda vez que algunos ejecutores presentaron desequilibrio presupuestal en el balance de sus ejecuciones, así como, incorporación de recursos que no fueron objeto de aprobación por parte del OCAD, contraviniendo lo establecido en el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012.

Por último, se identificaron deficiencias en el manejo de los recursos de fortalecimiento al ejecutarlos para fines distintos a los establecidos en la normatividad y rendimientos financieros no reintegrados.



Estas situaciones se presentan en la siguiente figura:

Figura 6 Principales situaciones identificadas en la gestión por entidades ejecutoras



Fuente: Programación visitas integrales - SMSE

2.1.2 Proyectos visitados en seguimiento y evaluación

En desarrollo de las visitas integrales, se efectuó seguimiento y evaluación a 401 proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) por valor de \$2,9 billones.

En el seguimiento a los proyectos se realiza una valoración de la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión seleccionados según criterios y alertas de monitoreo teniendo en cuenta que sean Fase III⁹, que se encuentren contratados y que cuenten con avances de ejecución física registrada en el GESPROY-SGR entre el 0% y el 80%. En ese ejercicio de valoración se identifican riesgos y se establecen acciones para mitigarlos a través de planes de mejora.

Por otro lado, en evaluación se realiza una valoración de los resultados y condiciones de operación de los proyectos con el fin de determinar si su ejecución se realizó con eficiencia¹⁰, eficacia¹¹, calidad¹² y sostenibilidad¹³.

⁹ Este nivel se orienta a definir detalladamente los aspectos técnicos de la solución planteada con el proyecto. Para ello se analiza minuciosamente la alternativa recomendada en la etapa anterior, presentándole particular atención al tamaño óptimo del proyecto, su momento de implementación o puesta en marcha, su estructura de financiamiento, su organización administrativa, su cronograma y su plan de monitoreo. Artículo 2.2.4.1.1.3.2 del Decreto 1802 de 2015.

¹⁰ Relación entre los recursos utilizados en el proyecto y los logros obtenidos, en términos del cumplimiento de las metas en los plazos programados en el cronograma establecido en la formulación y en los estándares técnicos de los bienes o servicios alcanzados en el desarrollo de los mismo. Artículo 2.2.4.2.2.1 del Decreto 1802 de 2015.

¹¹ Cumplimiento de las metas de los indicadores del proyecto de inversión establecidas en la formulación del mismo. Artículo 2.2.4.2.2.1 del Decreto 1802 de 2015.

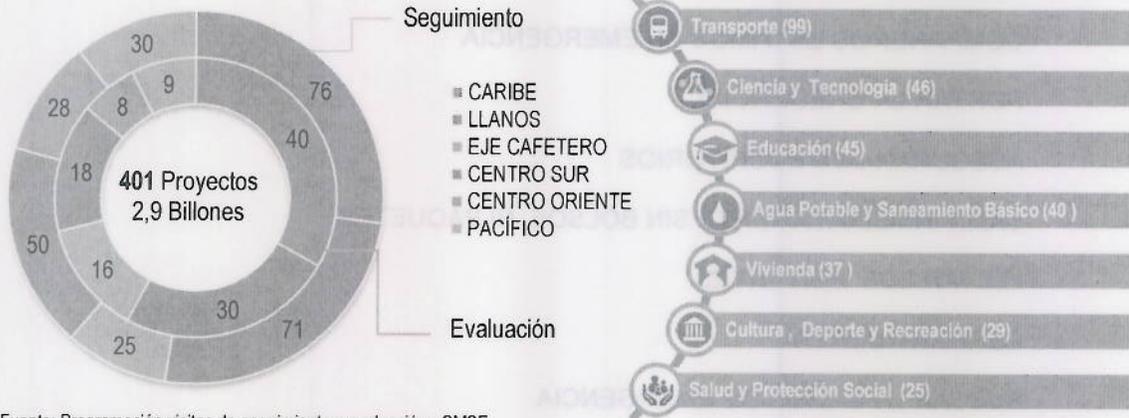
¹² Cumplimiento de los estándares técnicos de los bienes o servicios logrados en el desarrollo del proyecto de conformidad con la formulación del mismo. Artículo 2.2.4.2.2.1 del Decreto 1802 de 2015.

¹³ Es el conjunto de acciones que determina si los resultados positivos del proyecto se mantienen en el tiempo, una vez concluida la financiación, en términos de operación y funcionamiento.



Así las cosas, se presenta en la siguiente figura la distribución por los principales sectores y por regiones de los proyectos de inversión objeto de visita.

Figura 7 Distribución por región y principales sectores



Fuente: Programación visitas de seguimiento y evaluación - SMSE

Los dos sectores que concentraron el mayor número de proyectos objeto de visita son transporte y ciencia y tecnología. Las mayores inversiones en el sector transporte, se ejecutan en las regiones Llanos (31 proyecto), Caribe (26 proyectos) y Pacífico (15 proyectos), que representan el 61% del total de proyectos visitados, cuyos principales subsectores de inversión corresponden a red urbana, vial red terciaria y red vial secundaria. Por su parte, el 74% de los proyectos visitados en el sector ciencia y tecnología se desarrollaron en las regiones Caribe (14 proyectos), Centro Sur (11 proyectos) y Eje Cafetero (9 proyectos), cuyo principal subsector de inversión corresponde a innovación seguido de investigación y desarrollo.

Figura 8 Distribución por fuentes de financiación



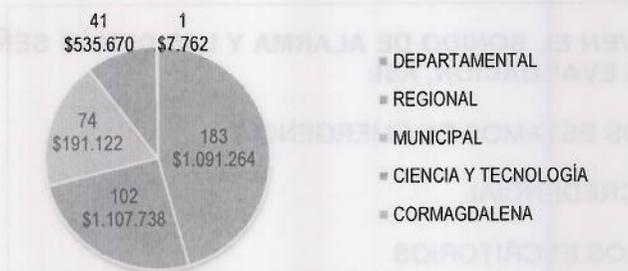
Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

Así mismo, se observa que se seleccionaron en mayor medida los proyectos tramitados en los OCAD Departamental y Regional, los cuales representan el 46% y 25%, respectivamente, del total de proyectos objeto de visita, como se indica en la siguiente figura:



Figura 9 Distribución por tipo de OCAD

Cifras en millones de pesos



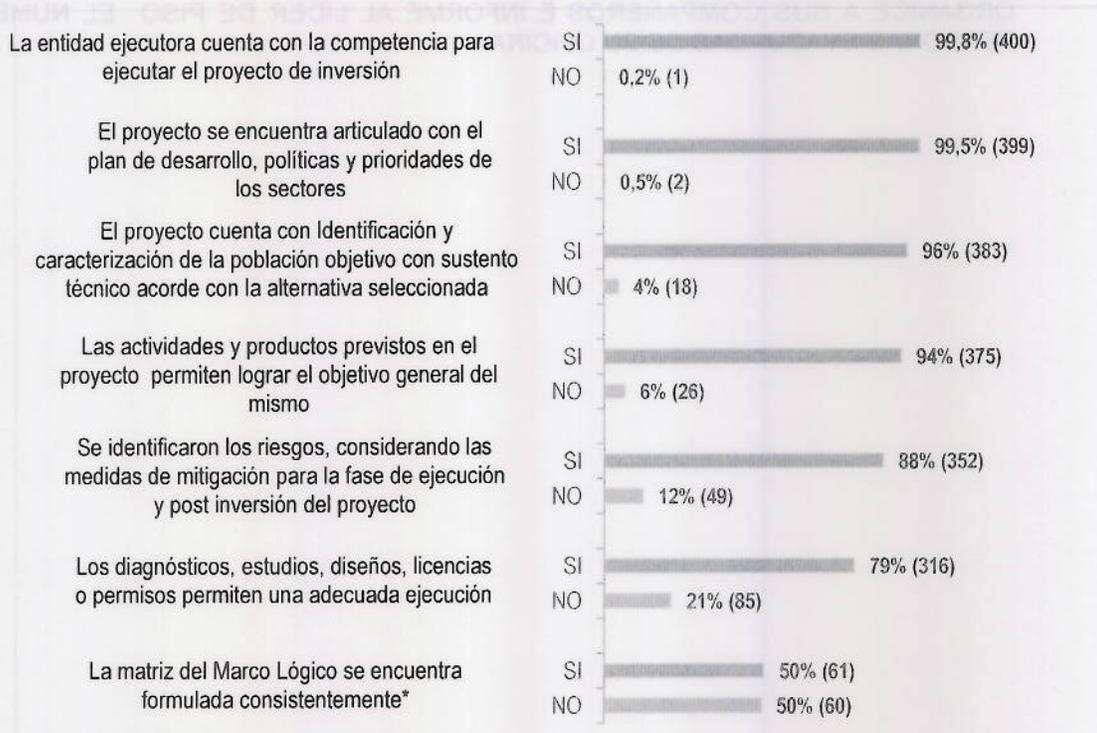
Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

Del análisis de la información obtenida en el desarrollo de los componentes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión seleccionados, se presentan los siguientes resultados consolidados teniendo en cuenta los criterios de eficacia, eficiencia, calidad y sostenibilidad en las etapas de planeación, contratación, ejecución y operación.

2.1.3 Situaciones evidenciadas en la planeación

En desarrollo de las visitas se identificaron situaciones relacionadas con los procesos de planeación como se indica en la siguiente figura:

Figura 10 Situaciones evidenciadas en la planeación



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales
* Verificado en 121 proyectos objeto de evaluación.



De acuerdo con la anterior gráfica, se identifica en la mayor parte de los proyectos visitados (99%), que las entidades designadas como ejecutoras, cuentan con la competencia para ejecutar las actividades contempladas para su ejecución, así mismo, se puede apreciar que los proyectos han sido estructurados de acuerdo con las políticas sectoriales, el contexto nacional, regional y local, conforme a las prioridades de inversión identificadas por las entidades ejecutoras.

Adicionalmente, se evidenció que 383 proyectos (96%) por valor de \$2,87 billones, cumplieron con los criterios establecidos para la focalización de los beneficiarios. Del porcentaje restante, que corresponde a 18 proyectos por valor de \$59.174 millones, el 72% se encuentran concentrados en los sectores ciencia y tecnología (4 proyectos), educación (3 proyectos), transporte (3 proyectos) y vivienda (3 proyectos).

Por otra parte, se identificaron 60 proyectos de inversión (50%) por valor de \$205.235 millones objeto de evaluación, con inconsistencias en la formulación del marco lógico, al presentar componentes inadecuados, actividades que no guardan relación entre sí y metas que no corresponde al alcance del proyecto, así mismo, se identificaron deficiencias en los indicadores de resultados (27 proyectos objeto de evaluación) y de producto (126 proyectos objeto de seguimiento y evaluación) lo que dificulta el autocontrol en la ejecución de los proyectos.

En relación con la identificación de los riesgos en etapa de formulación, se presentan 49 proyectos que no cuentan con un adecuado ejercicio que permita considerar los riesgos previsible y determinar las medidas para su mitigación en las diferentes fases del proyecto, de los cuales, el 51% son ejecutados por los departamentos de Arauca (9 proyectos), Meta (7 proyectos), Casanare (5 proyectos) y Sucre (4 proyectos).

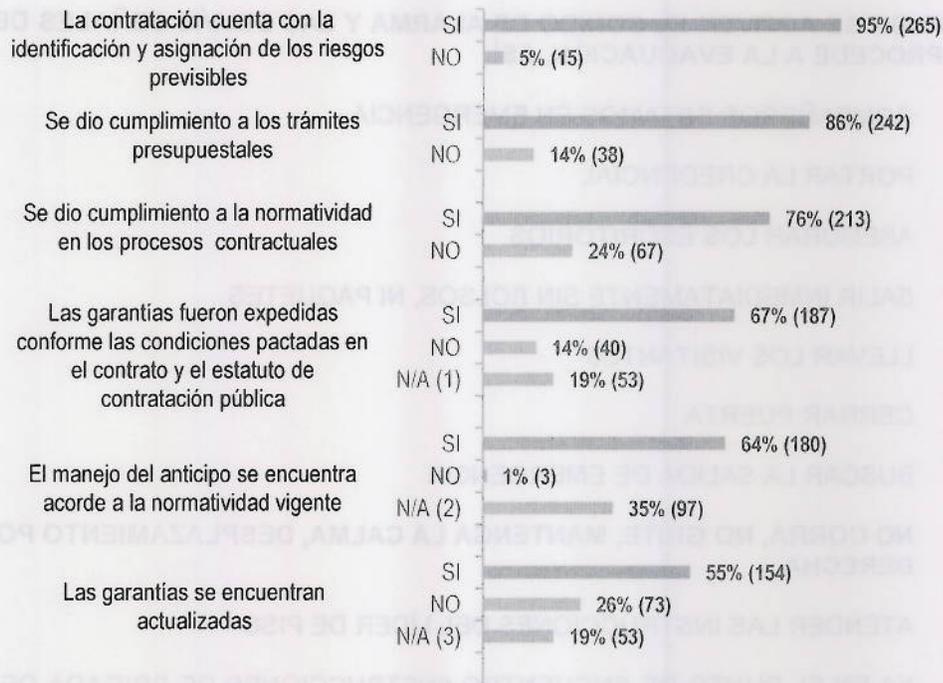
Finalmente, se identificaron 85 proyectos (21%) por valor de \$699.657 millones que presentan deficiencias en diagnósticos, estudios, diseños, licencias o permisos, generando en algunos casos, retrasos en la ejecución por ajustes o trámite de estos requisitos que hacen parte de la formulación, así como deficiencias técnicas al no contemplar los respectivos ajustes. El 60% de estos proyectos se concentran en los sectores transporte (24 proyectos), agua potable y saneamiento básico (15 proyectos), y vivienda (12 proyectos).

2.1.4 Situaciones evidenciadas en la contratación

En desarrollo de las visitas de seguimiento se identificaron situaciones relacionadas con los procesos de contratación como se indica en la siguiente figura:



Figura 11 Situaciones identificadas en la contratación



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales
 N/A (No aplica): (1) y (3) Contratación que no requiere garantías o que no han sido expedidas. (2) Contratación sin anticipos o que no han sido girados.

Se identifica que 265 proyectos (95%) por valor de \$2,35 billones que fueron objeto de seguimiento, cuentan con una adecuada identificación y asignación de riesgos en los procesos de contratación, así como 242 proyecto (86%) por valor de \$2,34 billones con cumplimiento de los trámites presupuestales de acuerdo con lo establecido en las normas del SGR. Así mismo, de manera general se observa que los anticipos están siendo manejados por las entidades ejecutoras en un patrimonio autónomo conforme el estatuto anticorrupción y de contratación estatal.

No obstante, se identificaron 67 proyectos (24%) por valor de \$661.249 millones con incumplimientos en los procesos contractuales, relacionados con la obligación de las entidades de realizar la publicación de los mismos de forma oportuna y completa en SECOP, así como, en los procesos de selección en relación con lo señalado en el estatuto de contratación de acuerdo con el objeto y modalidad, y en lo establecido contractualmente sin gestiones realizadas por la entidad ejecutora para requerir su cumplimiento. El 49% de los proyectos que presentan estas deficiencias son ejecutados por los municipios de Uribia – Guajira, La Jagua de Ibirico – Cesar y los departamentos de Meta, Sucre, y Cordoba.

Por último, en relación con las garantías, se identificaron 40 proyectos que presentaron deficiencias su constitución debido a que no fueron expedidas conforme lo establece el estatuto de contratación o conforme las condiciones pactadas en los contratos. Así mismo, se evidenciaron 73 proyectos con garantías desactualizadas conforme a las adiciones y modificaciones realizadas, de los cuales, el 62% se

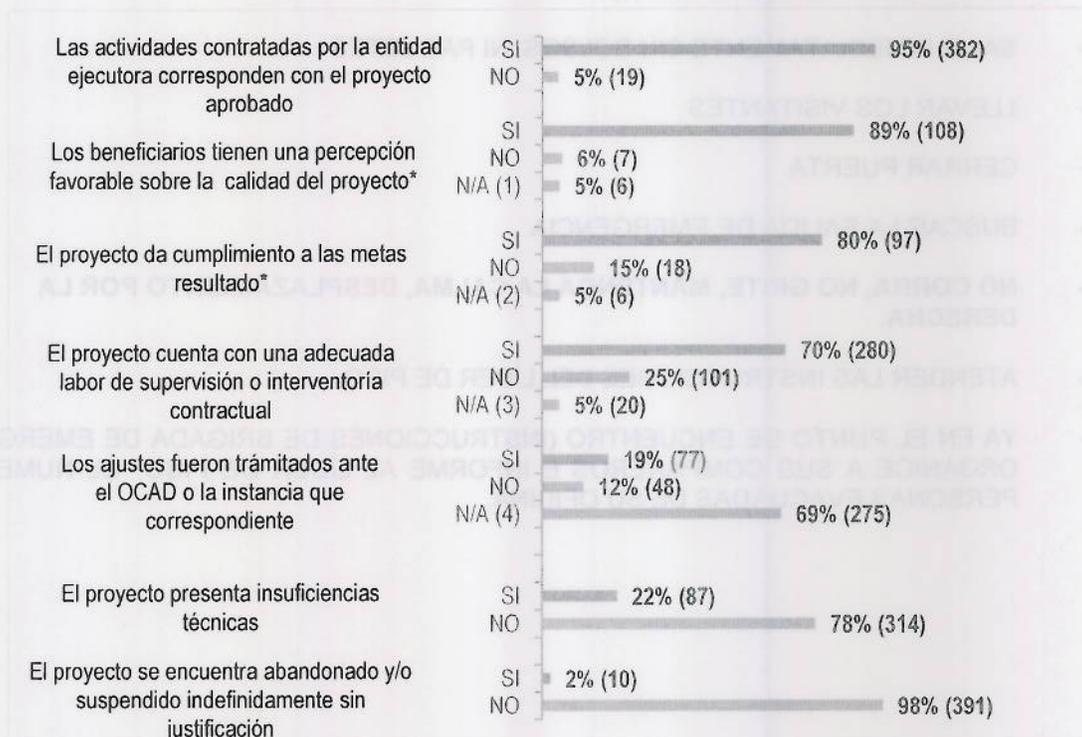


concentran en los sectores transporte (13 proyectos), ciencia y tecnología (12 proyectos), vivienda (10 proyectos) y educación (10 proyectos).

2.1.5 Situaciones evidenciadas en la ejecución

En desarrollo de las visitas se identificaron situaciones relacionadas con la ejecución como se indica a continuación:

Figura 12 Situaciones identificadas en la ejecución



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

* Verificado en 121 proyectos objeto de evaluación.

N/A (No aplica): (1) Proyectos que aún no cuenta con beneficiarios o estos no tienen conocimiento del mismo. (2) Los proyectos se encuentra en ejecución, por lo tanto no fue posible medir el cumplimiento de las metas de resultado. (3) Al momento de la visita no había sido contratada la interventoría. (4) Proyectos que no presentaron ajustes.

En relación con la ejecución, se identificaron 382 proyectos (95%) por valor de \$2,7 billones que cuentan con actividades contratadas que corresponden con lo establecido en el proyecto aprobado, así como, 108 proyectos (89%) objeto de evaluación por valor de \$322.862 millones que cuentan con una percepción favorable por parte de los beneficiarios en relación con la calidad de las obras entregadas y la importancia que tienen las inversiones a favor del desarrollo o bienestar de las regiones.

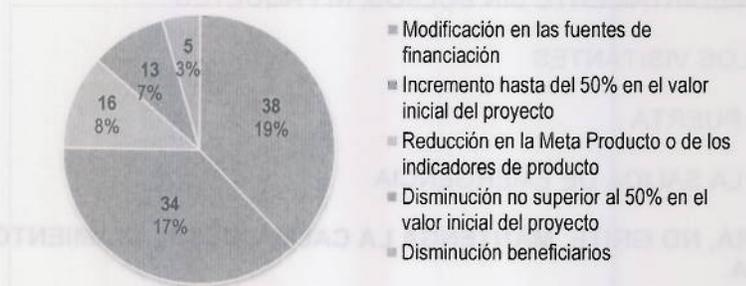
En relación con la labor de autocontrol ejercida a través de las supervisiones e interventoría contratada, se observó que 280 proyectos (70%) por valor de \$2,1 billones, cuentan con informes consistentes de dicha labor, conceptúan claramente sobre la calidad de las actividades ejecutadas y son presentados periódicamente indicando el avance y estado de los mismos. Se identificaron 101 proyectos (25%) por valor \$631.570 millones en donde no se da cumplimiento a la obligación de vigilancia y control de la



ejecución por parte de la entidad ejecutora toda vez que no se contrató la interventoría de forma oportuna, los informes no dan cuenta de los avances en la ejecución de los proyectos, por lo que se observan incumplimientos contractuales relacionados con los contenidos y tiempos sin que se evidencien gestiones por parte de la entidad ejecutora.

Ahora bien, del total de proyectos visitados, 125 presentaron ajustes que implicaron realizar trámite ante el OCAD para aprobación como se indica en la figura 14. De estos proyectos 48 no surtieron el trámite correspondiente para aprobación ante el OCAD respectivo, de los cuales el 40% se concentran en los Departamentos de Arauca (5 proyectos), Meta (5 proyectos), Tolima (5 proyectos) y Huila (5 proyectos).

Figura 13 Tipo de ajustes

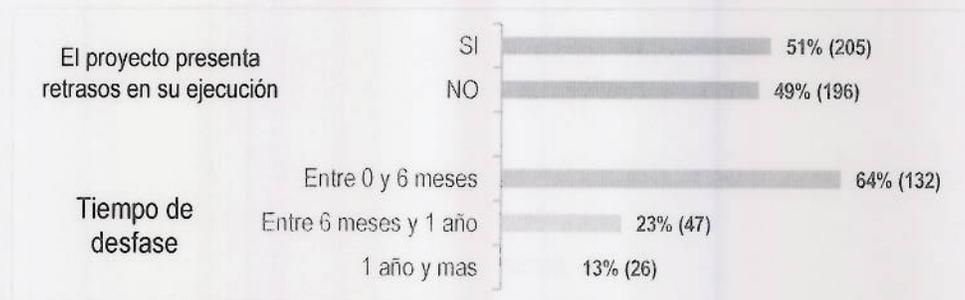


Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

Por otra parte, en el desarrollo de las visitas al sitio de ejecución de las actividades contempladas en los proyectos de inversión, se identificaron insuficiencias técnicas en 87 proyectos (22%) por valor de \$468.183 millones, de los cuales, 40% son ejecutados por los departamentos de Putumayo (11 proyectos), Meta (7 proyectos), Arauca (7 proyectos), Sucre (5 proyectos) y el municipio La Jagua de Ibirico – Cesar (5 proyectos).

Finalmente, se identificaron 10 proyectos de inversión por valor de \$79.520 millones que se encuentran con suspensiones indefinidas debido en su mayoría a trámites para legalización de predios y ajustes a diseños que debieron ser previstos para su ejecución, evidenciando fallas en la planeación. El 50% de estos proyectos se concentran en entidades ejecutoras de los Departamentos de Chocó¹⁴ y Bolívar¹⁵.

Figura 14 Eficiencia tiempo de ejecución



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

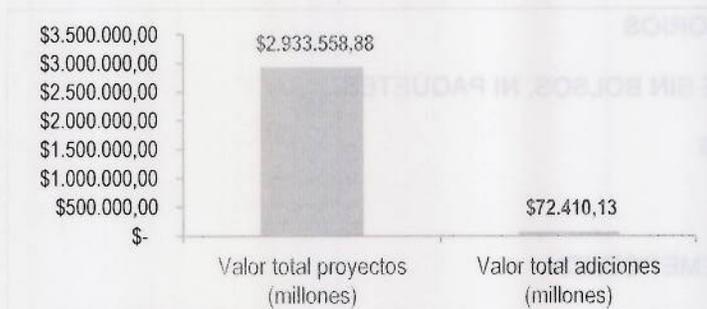
¹⁴ Corresponde a los proyectos BPIN 201300030001 "Implementación jóvenes excelentes y líderes del nuevo Chocó todo el Departamento, Chocó, Occidente.", BPIN 201200030080 "Estudios definitivos para la construcción de los sistemas de acueductos, alcantarillados y aseo en 90 comunidades rurales en todo el Departamento, Chocó, Occidente", BPIN 2012003270001 "Adquisición de volqueta y retroexcavadora en el Municipio de Bagadó, Chocó, Occidente".

¹⁵ Corresponde a los proyectos BPIN 2013138360003 "Construcción unidad deportiva la granja (primera etapa) Turbaco, Bolívar, Caribe", BPIN 201313836000 "Construcción complejo deportivo de Turbaco (primera fase)".



Del análisis realizado, 205 proyectos (51%) por un valor de \$1,3 billones, no cumplen con el plazo de ejecución inicialmente programado para las actividades. Las causales de atraso en la ejecución de los proyectos más recurrentes son suspensiones motivadas por ajustes a diseños (67 proyectos), temporada invernal (51 proyectos), trámite de ajustes (29 proyectos), incumplimiento de proveedores y/o contratistas (24 proyectos), trámite de licencias o permisos (21 proyectos), inoportuna contratación de la interventoría (19 proyectos) y orden público (18 proyectos).

Figura 15 Eficiencia en la programación de recursos



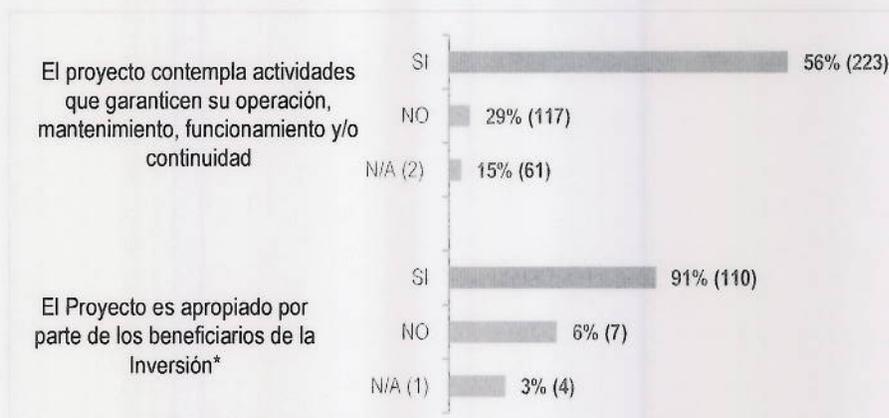
De otra parte, de los 401 proyectos visitados en el marco de las visitas integrales, el 15% registró adiciones en recursos para su culminación. No obstante, de los 61 proyectos que presentaron este tipo de ajuste, 24 no fueron tramitados ante el OCAD respectivo.

Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

2.1.6 Situaciones evidenciadas en la operación

En desarrollo de las visitas de evaluación se identificaron situaciones relacionadas la operación de los proyectos como se indica en la siguiente figura:

Figura 16 Situaciones evidenciadas en la operación



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

* Verificado en 121 proyectos objeto de evaluación

N/A (No aplica): (1) Proyectos que aún no cuenta con beneficiarios o estos no tienen conocimiento del mismo. (2) El proyecto no requiere de estas actividades.

Se verificó que los 401 proyectos analizados cuentan con certificado de sostenibilidad como requisito previo al inicio de la etapa contractual para proyectos en Fase III. Sin embargo, se detectó que 117 proyectos (29%) por valor de \$983.482 millones presentan riesgos en su operación y sostenibilidad dado que dichos certificados no amparan las partidas presupuestales ni garantizan las gestiones necesarias



por parte de las entidades responsables que garanticen la continuidad, operación y funcionamiento de los bienes y/o servicios entregados. El 32% estos proyectos son ejecutados por los departamentos de Arauca (11 proyectos) y Cesar (8 proyectos), y por los municipios de Uribia –Guajira (10 proyectos) y La Jagua de Ibirico – Cesar (8 proyectos).

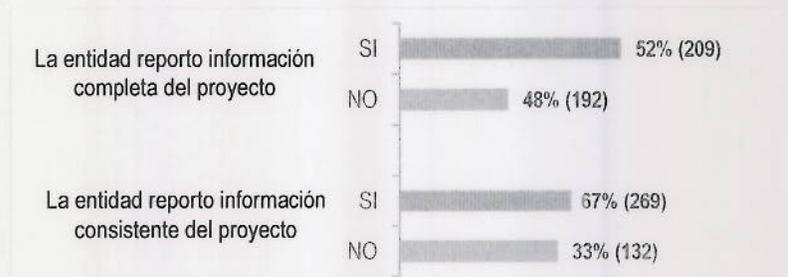
De otra parte, en el marco de la labor de evaluación a proyectos terminados, se evidenció la apropiación por parte de los beneficiarios de los bienes y servicios entregados en 110 proyectos (91%) por valor de \$324.905 millones, lo cual contribuye a garantizar la sostenibilidad de los mismos. Lo anterior se presenta particularmente en los proyectos de construcción y/o mejoramiento de infraestructura pública en diferentes sectores dado el impacto positivo en la competitividad local y regional.

Se identificaron 7 proyectos (6%) que no son apropiados por los beneficiarios toda vez que aún requieren de recursos adicionales para que brinden el beneficio esperado, en otros, los beneficiarios no mostraron interés en aprovechar, utilizar o mantener en buen estado los bienes o servicios logrados, debido en muchos casos a la falta de socialización y sensibilización durante la ejecución de la inversión. Estos proyectos se encuentran en los sectores de agua potable y saneamiento básico; cultura, deporte y recreación; minas y energía; inclusión social y reconciliación; ambiente y desarrollo sostenible.

2.1.7 Situaciones evidenciadas en el reporte de información al SMSCE de los proyectos visitados

Se identificaron situaciones relacionadas con el reporte de información al SMSCE de los proyectos objeto de visita como se indica en la siguiente figura:

Figura 17 En el reporte de información



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

Tal como se explicó al inicio del presente informe, en desarrollo de las visitas realizadas a las entidades ejecutoras se efectúan actividades de asistencia técnica para reporte de información en los aplicativos GESPROY-SGR y CUENTAS-SGR, las cuales se han fortalecido a través de la estrategia de visitas integrales, subsanando el 63% del total de alertas identificadas. No obstante, se han identificado proyectos con reporte de información incompleta o inconsistente, que corresponde al 48% y 33%, respectivamente, al no ser posible subsanar en campo las deficiencias encontradas en el registro de la información.

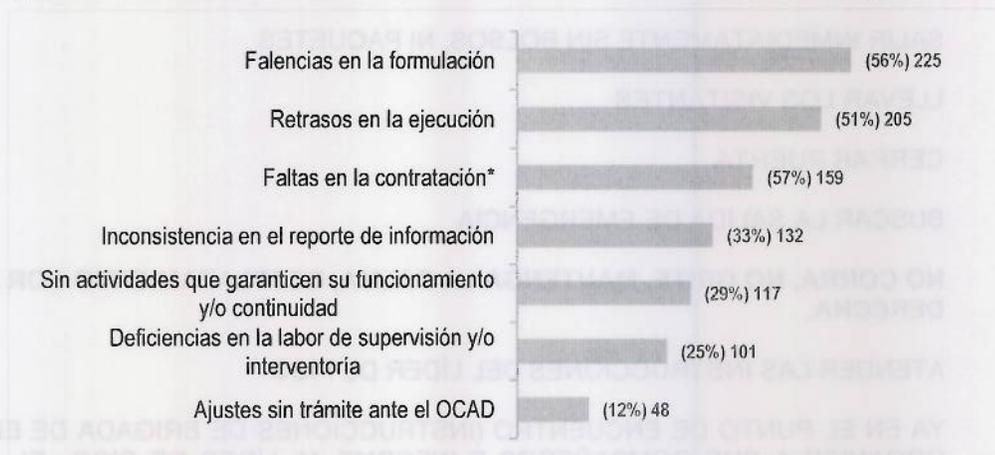


Es de resaltar que, para el desarrollo de las visitas de seguimiento y evaluación es de vital importancia el registro de la información de los proyectos así como de sus modificaciones y/o actualizaciones de manera oportuna y completa en los aplicativos diseñados para tal efecto¹⁶.

2.1.8 Resultados consolidados

Los resultados ya expuestos se sintetizan en la siguiente gráfica, en donde se consolidan las principales situaciones identificadas en los componentes de seguimiento y evaluación:

Figura 18 Principales situaciones identificadas en los procesos de seguimiento y evaluación



Fuente: Programación Seguimiento y Evaluación Regionales

*Verificado en los 280 proyectos objeto de seguimiento.

En conclusión se observa que las principales situaciones identificadas tienen que ver con falencias en la planeación que retrasan la ejecución de los proyectos. Así mismo, se observan deficiencias importantes en la labor de autocontrol a través del reporte de información y de la labor de supervisión y/o interventoría.

2.1.9 Balance planes de mejora y observaciones reportadas a control

En el marco de las visitas integrales, se identificaron situaciones de riesgo en la ejecución de los proyectos que generaron oportunidades de mejora relacionadas con la gestión de los recursos del SGR asignados a las entidades ejecutoras visitadas, así como asociadas a los proyectos de inversión objeto de seguimiento y evaluación. Dichas oportunidades son incluidas en planes de mejora, los cuales son formulados e implementados por las entidades ejecutoras con el fin de superar los hechos u omisiones que afectan la ejecución de dichos recursos. Dichos planes son presentados a la Dirección de Vigilancia de las Regalías, la cual a través del SMSCE realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas.

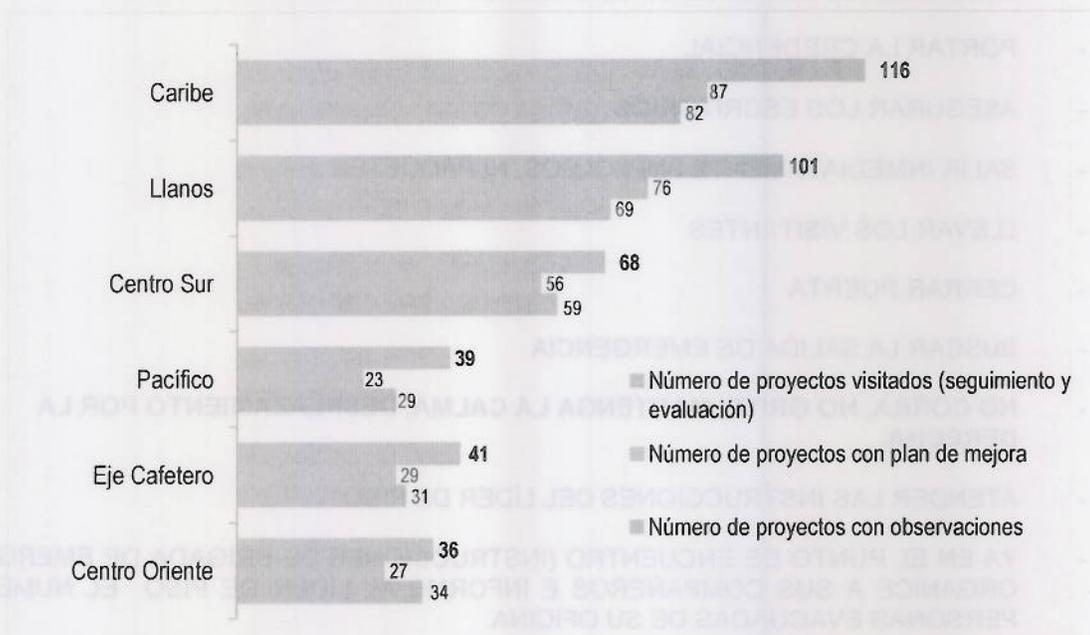
Así las cosas, fueron objeto de plan de mejora 298 proyectos en el marco de las visitas integrales por valor de \$2,4 billones, que representan el 74% del total de proyectos visitados. De otra parte, se

¹⁶ Conforme lo establecido en los artículos 2.2.4.1.2.9.5 y 2.2.4.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.



identificaron observaciones¹⁷ en 304 proyectos de inversión relacionadas con faltas en la planeación, incumplimientos contractuales, por ejecución de actividades que no corresponden con lo aprobado, suspensiones no justificadas, entre otras. La distribución por región se presenta en la siguiente figura:

Figura 19 Número de proyectos con planes de mejora y observaciones por región



Fuente: Informes de seguimiento y evaluación a los proyectos financiados con recursos del SGR

Como resultado del seguimiento y la evaluación, se resaltaron los aspectos positivos evidenciados en el desarrollo y terminación de los proyectos con el fin de potencializar la adopción de buenas prácticas, así como, en procura de la generación de una conciencia de autocontrol.

Los resultados de la labor se retroalimentan mediante la entrega y socialización de los informes de visita a la entidad ejecutora en la reunión de cierre, así como, a través del seguimiento a los planes de mejora suscritos y la generación de informes trimestrales del SMSCE los cuales son publicados en la página web del SGR.

3. MEJORAMIENTO DEL SMSCE

Así las cosas, en aras de la mejora continua del SMSCE, el DNP está llevando a cabo acciones para fortalecer y mejorar los procesos de planeación y ejecución de los recursos del SGR en los siguientes temas principales:

¹⁷ Hechos u omisiones relacionados con incumplimiento legales se identifican en las visitas integrales y se reportan al componente de control para ser revisadas y reportadas a órganos de control.



- **Fortalecimiento de las Entidades**

Continuar con el desarrollo de acciones enfocadas a fortalecer las entidades territoriales, según sus capacidades, con asistencia técnica y presencia regional permanente. Así mismo, gracias a los resultados obtenidos dentro del SMSCE, se ha detectado la importancia de establecer estrategias que mejoren las capacidades locales para orientar el modelo de gestión de la inversión pública a resultados, la estandarización de proyectos financiados con recursos del SGR, la entrada en operación del sistema de evaluación de proyectos por puntajes y el seguimiento a la inversión de los recursos destinados a fortalecer las secretarías de planeación de las entidades territoriales.

Con respecto a los procesos a cargo de los OCAD, se requiere diseñar e implementar un sistema de información que soporte y agilice su gestión, apoye el control de las apropiaciones por la Secretaría Técnica del OCAD para la aprobación de proyectos y sirva de insumo para el SMSCE.

Por otro lado, orientar la asignación de los recursos de funcionamiento del SGR y SMSCE de acuerdo con los resultados de desempeño.

- **Énfasis del DNP en control preventivo**

Se requiere fortalecer el control a todo el ciclo del proyecto con el fin de mejorar la calidad de la formulación de los proyectos aprobados con recursos de SGR (proyectos funcionales, sostenibles, y que permitan su medición a través de indicadores de productos consistentes con su objeto). Al respecto se está trabajando en la implementación de varias herramientas a saber:

Continuar con la aplicación de la estrategia integral de visitas en donde se analiza de manera conjunta la administración y ejecución de los recursos del SGR a cargo de las entidades ejecutoras, se realiza la verificación de las cuentas maestras, recursos de fortalecimiento, inflexibilidades, entre otros, a partir del cargue de la información en los aplicativos y la verificación de la consistencia de la misma. Así mismo, visitas en campo y aplicación de instrumentos a proyectos seleccionados para seguimiento, evaluación y control social, de ser el caso. Con la aplicación articulada de los cuatro componentes del SMSCE, se busca identificar oportunidades de mejora que le permitan a la entidad formular y suscribir un plan de mejora para superar las dificultades identificadas y el fortalecimiento en la capacidad de gestión de los recursos del SGR.

Incorporar diferentes métodos de seguimiento a proyectos financiados con recursos del SGR que aumente significativamente la transparencia en la ejecución de los proyectos, se debe generar mecanismos con el uso de las tecnologías de la información para hacer seguimiento en tiempo real a proyectos estratégicos. Por lo cual, uniendo esfuerzos con la Policía Nacional, se planea el desarrollo de un piloto de monitoreo a la ejecución de proyectos con video cámaras permanentes en los lugares de ejecución.

Por último, con el apoyo del Banco Mundial, se diseña un modelo de control preventivo para el seguimiento a proyectos independientemente de su fuente de financiación, lo que permitirá realizar un control integral de la inversión pública propendiendo por la articulación con todas las instancias institucionales y órganos de control relacionados con la ejecución de proyectos.



- **Facilidad en el acceso y uso de los sistemas de información**

Constantemente se trabaja en la mejora de los aplicativos diseñados como SUIFP - MGA, GESPROY-SGR y CUENTAS-SGR con el propósito de que éstos se consoliden como una herramienta de apoyo a la gestión de la entidad territorial y al fortalecimiento del autocontrol, visualizando la necesidad de la interoperabilidad de dichos aplicativos para minimizar reportes manuales; complementado con la política de cero papel, reduciendo los reportes de información en físico.

Lo anterior se refuerza con la permanente asistencia técnica a las entidades ejecutoras en el manejo de los aplicativos.

- **Fortalecimiento de la participación ciudadana en el SGR**

En asocio con el Banco Mundial, el BID y MSI USAID se adelanta el diseño e implementación de participación ciudadana al ciclo del proyecto que permitan a los ciudadanos individuales y organizados participar en la identificación de necesidades, la formulación de perfiles de proyectos, el control social y la evaluación de la inversión, mediante herramientas virtuales y presenciales.

Por otra parte, con el fin de promover ejercicios autónomos de control social a los proyectos se adelantan las gestiones para establecer convenio entre el DNP – PNUD y Transparencia por Colombia para el fortalecimiento del control social, para el diseño de metodología y acompañamiento a su implementación en 30 municipios del país.

- **Gestión de conocimiento**

El SMSCE debe promover la identificación, promoción e intercambio de buenas prácticas en la ejecución de regalías, que permita reconocer los casos significativos para poder replicar éstas iniciativas en el país. Por lo cual, está en proceso el concurso Incursionando en el SGR, el cual busca reconocer las experiencias relevantes en las categorías de integración regional, equidad, participación e innovación.

- **Transparencia y buen gobierno**

Continuar con la cultura de socialización y publicación en la página web del SGR, de los informes trimestrales del SMSCE con sus avances y resultados, se debe avanzar en el desarrollo de un lenguaje claro a los ciudadanos según los grupos de interés del SMSCE y ampliar la difusión de este canal de comunicación.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, el SMSCE continúa en la entrega y explicación de los informes con la Comisión Rectora para retroalimentar y soportar la toma de decisiones tendientes a la mejora del SGR, así como un informe al Congreso por cada bienio.